

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2021-6709** *Decreto de Alcaldía por el que se acuerda la aprobación del Censo Anual de Edificios que deben someterse al Informe de Evaluación de Edificios (IEE), con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.*

Por la Alcaldía-Presidencia se dicta el Decreto 2021-0430, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el Censo de los edificios (detallado en el Anexo I) que deben someterse al Informe de Evaluación del Edificio con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, que comprende aquellos edificios con una antigüedad de 50 años.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación del presente acuerdo, junto con su Anexo I, en el Boletín Oficial de Cantabria, y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Los interesados podrán presentar las alegaciones y observaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del día siguiente de su publicación en el BOC.

TERCERO.- Notificar a la Dirección General de Vivienda y Arquitectura del Gobierno de Cantabria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Decreto 1/2014, de 9 de enero, por el que se regulan las condiciones y se crea el Registro de los Informes de Evaluación del Edificio.

Guriezo, 21 de julio de 2021.  
La alcaldesa,  
María Dolores Rivero Alonso.

VIERNES, 30 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 146

## ANEXO I

RELACIÓN DE EDIFICIOS EN EL MUNICIPIO DE GURIEZO QUE DEBEN PRESENTAR INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO ANTES DEL 31.12.2021

REFERENCIA CATASTRAL	DIRECCIÓN (Barrio - núm)	Fecha de construcción
3795204VN7939N0001MP	Barrio EL PUENTE nº 50	1970
3795204VN7939N0002QA	Barrio EL PUENTE nº 50	1970
3901115VP7030S0001HE	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3901115VP7030S0002JR	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3901115VP7030S0003KT	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3901115VP7030S0004LY	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3901115VP7030S0005BU	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3901115VP7030S0006ZI	Barrio EL PUENTE nº 64	1969
3796116VN7939N0001DP	Barrio EL PUENTE nº 25	1903
3796116VN7939N0002FA	Barrio EL PUENTE nº 25	1903
3796116VN7939N0003GS	Barrio EL PUENTE nº 25	1903
3796116VN7939N0004HD	Barrio EL PUENTE nº 25	1903
3796124VN7939N0001SP	Barrio EL PUENTE nº 28	1939
3796124VN7939N0002DA	Barrio EL PUENTE nº 28	1920
3796124VN7939N0003FS	Barrio EL PUENTE nº 28	1920
3796124VN7939N0004GD	Barrio EL PUENTE nº 28	1920
3796124VN7939N0005HF	Barrio EL PUENTE nº 28	1939
3796124VN7939N0006JG	Barrio EL PUENTE nº 28	1920
4316801VP7041N0001BH	Barrio RIOSECO	1900
4316801VP7041N0002ZJ	Barrio RIOSECO	1900
3593115VN7939S0001TK	Barrio ADINO nº 40	1970
3593115VN7939S0002YL	Barrio ADINO nº 40	1970
3593115VN7939S0003UB	Barrio ADINO nº 40	1970
3593115VN7939S0004IZ	Barrio ADINO nº 40	1970
3593115VN7939S0005OX	Barrio ADINO nº 40	1970
3593115VN7939S0006PM	Barrio ADINO nº 40	1970
001900300VN79G0101LL	Barrio ANGOSTINA nº 3	1931
001900300VN79G0102BB	Barrio ANGOSTINA nº 3	1931
001900300VN79G0103ZZ	Barrio ANGOSTINA nº 3	1931
002104500VN79G	Barrio TREBUESTO nº 71	1966